

Poder SUSTITUCIÓN y Representante legal BBVA - Declarativo No. 503133153001-2021-00199-00 MANUEL ARTURO REY MORA y OTROS vs FABIO CHACON TELLEZ y OTROS

LUZ RUBIELA FORERO <rubyfogu@live.com>

Jue 25/05/2023 7:41

Para: Juzgado 01 Civil Circuito - Meta - Granada <j01cctogranada@cendoj.ramajudicial.gov.co>

📎 2 archivos adjuntos (873 KB)

CAMARA Y COMERCIO - BBVA.pdf; PODER SUSTITUCION - AUDIENCIA.pdf;

Buen día, en calidad de apoderada judicial del BBVA Colombia S.A., de manera respetuosa adjunto la siguiente documentación:

- Poder de sustitución en favor del Dr. Urquiza, para que asista como apoderado judicial del BBVA Colombia S.A.
- Certificado de existencia y representación legal del BBVA Colombia S.A., para lo cual asistirá el Dr. WILLIAM RICARDO QUEVEDO SALAZAR en representación de la mencionada entidad financiera.

Cordialmente,

LUZ RUBIELA FORERO GUALTEROS

Abogada Externa del Banco

Tel 3112629588 - 6647134

Edificio PARQUE SANTANDER, Calle 38 N° 32-41 Ofc 1503 Villavicencio - Meta.



LUZ RUBIELA FORERO GUALTEROS
ABOGADA
UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA

Doctora
DORIS NAYIBE NAVARRO QUEVEDO
JUEZ CIVIL DEL CIRCUITO DE GRANADA - META
E. S. D.

REF.: PODER SUSTITUCIÓN AUDIENCIA
DECLARATIVO RC No.: 503133153001-2021-00199-00
DEMANDANTES: MANUEL ARTURO REY MORA y OTROS
DEMANDADOS: FABIO CHACON TELLEZ y OTROS

LUZ RUBIELA FORERO GUALTEROS, mayor de edad, domiciliada y residente en Villavicencio, abogada titulada con Tarjeta Profesional número 37.756 del Consejo Superior de la Judicatura, identificada con la cédula de ciudadanía número 23.488.492 expedida en Chiquinquirá, actuando en calidad de apoderada judicial de la parte demandante dentro del proceso de la referencia, manifiesto al Señor Juez que SUSTITUYO el poder a mi conferido en los mismos términos a **EDDY STEVAN URQUIZA LOPEZ**, también mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.121.882.216, y portador de la tarjeta profesional de abogado No. 289.585, para que asista a la Audiencia programada por el Despacho para el día 25 de mayo de 2023 a las 9:30 a.m., de conformidad con los artículos 372 y 373 del Código General del Proceso.

El sustituto queda facultado única y exclusivamente para practicar la audiencia mencionada anteriormente, así como a sus prorrogas o aplazamientos.

Sírvase señor Juez, reconocerle personería.

Señora Juez,


LUZ RUBIELA FORERO GUALTEROS
C.C. No. 23.488.492 de Ch/quirá
T.P. No. 37.756 del C.S. de la J.

Acepto:


EDDY STEVAN URQUIZA LOPEZ
C.C. No. 1.121.882.216 de Villavicencio
T.P. No. 289.585 del C.S. de la J.
Correo electrónico: urquizaabogado@hotmail.com

Edificio Parque Santander, oficina 1503, teléfono 6647134 Villavicencio
Correo electrónico rubyfogu@live.com

REPUBLICA DE COLOMBIA
NORMA JUDICIAL

CONSEJO SUPERIOR DE LA ABOGACIA
COLOMBIANA

BOGOTÁ



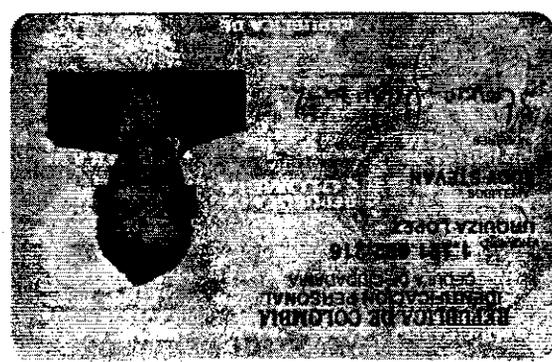
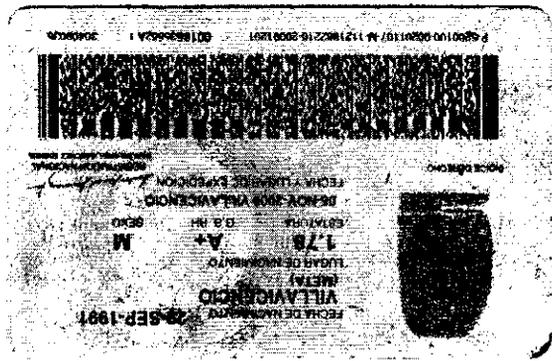
PRESENTE: EDDY STEVAN
SUPERVISOR GENERAL

APELACION: MARTHA LUCIA LOPEZ
SECRETARIA

Stevan Lopez

UNIVERSIDAD: COOP. DE COL. BTA
FECHA DE GRADO: 24/09/2017
CURSO SECUNDARIO: META

CEDULA: 121862216
FECHA DE EXPEDICION: 09/05/2017
VARIANTE: 289585





CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE SUCURSAL NACIONAL

Fecha expedición: 24/05/2023 - 08:09:37
Recibo No. S001685114, Valor 3600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN T8YXPQmbzk

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

A LA FECHA DE EXPEDICIÓN DE ESTE CERTIFICADO, EXISTEN PETICIONES EN TRÁMITE. LAS CUALES PUEDEN AFECTAR EL CONTENIDO DE LA INFORMACIÓN QUE CONSTA EN EL MISMO.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, DATOS GENERALES Y MATRÍCULA

Nombre : BBVA COLOMBIA SUCURSAL VILLAVICENCIO CENTRO
Matrícula No: 27690
Fecha de matrícula: 22 de febrero de 1990
Ultimo año renovado: 2023
Fecha de renovación: 05 de abril de 2023

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CR 4 5 04 - Centro villavicencio meta
Municipio : Villavicencio, Meta
Correo electrónico : notifica.co@bbva.com
Teléfono comercial 1 : 6045402682
Teléfono comercial 2 : 6045402682
Teléfono comercial 3 : 6045402682

Dirección para notificación judicial : CRA 31 38-18 - Centro villavicencio meta
Municipio : Villavicencio, Meta
Correo electrónico de notificación : notifica.co@bbva.com
Teléfono para notificación 1 : 6045402682
Teléfono notificación 2 : 6045402682
Teléfono notificación 3 : 6045402682

PROPIETARIO - CASA PRINCIPAL

Nombre de la persona jurídica propietaria (Casa Principal): BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A.
BBVA COLOMBIA
Matricula/inscripción : 04-208845
Nit/Identificación : 860003020-1
Dirección : CARREERA 9A NO. 72-21 PISO 11
Teléfono : 3438324
Domicilio Casa Principal : Bogotá, Distrito Capital

APERTURA DE SUCURSAL

Por documento privado del 25 de abril de 1983 de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 21 de febrero de 1990, con el No. 4318 del Libro VI, APERTURA SUCURSAL: CORPORACION GRANCOLOMBIANA DE AHORRO Y VIVIEN DA GRANAHORRAR EN VILLAVICENCIO-META.

Por documento privado del 25 de abril de 1983 de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 21 de febrero de 1990, con el No. 4318 del Libro VI, APERTURA SUCURSAL: CORPORACION GRANCOLOMBIANA DE AHORRO Y VIVIEN DA GRANAHORRAR EN VILLAVICENCIO-META.

Por Escritura Pública No. 6 del 05 de enero de 2000 de la Notaria 44a. De Bogota , inscrito en esta Cámara de Comercio el 21 de marzo de 2000, con el No. 22950 del Libro VI, se decretó APERTURA SUCURSAL O AGENCIA DOMICILIO PPAL DENTRO DE LA JURISDICCION.

Por Escritura Pública No. 6 del 05 de enero de 2000 de la Notaria 44a. De Bogota , inscrito en esta Cámara de Comercio el 21 de marzo de 2000, con el No. 22950 del Libro VI, se decretó APERTURA SUCURSAL O AGENCIA



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE SUCURSAL NACIONAL

Fecha expedición: 24/05/2023 - 08:09:37
Recibo No. S001685114, Valor 3600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN T8YXPQmbzk

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

DOMICILIO PPAL DENTRO DE LA JURISDICCION.

NOMBRAMIENTOS

Por Extracto del Acta No. 1697 del 31 de enero de 2022 de la Reunion Ordinaria De Junta Directiva, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 18 de marzo de 2022 con el No. 49983 del libro VI, se designó a:

| CARGO | NOMBRE | IDENTIFICACION |
|--------------|---------------------------------|------------------------|
| GERENTE | WILLIAM RICARDO QUEVEDO SALAZAR | C.C. No. 1.121.875.614 |

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: K6412
Actividad secundaria Código CIIU: No reportó
Otras actividades Código CIIU: No reportó

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES- : Bancos comerciales leasing financiero (arrendamiento financiero)

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, **NO** se encuentra en curso ningún recurso.

CERTIFICAS ESPECIALES

Que por escritura pública no. 1177 De fecha 28 de abril de 2006, otorgada en la notaria 18 de Bogotá, inscrita el 13 de octubre de 2006, bajo el no. 30290 Del libro vi, la sociedad banco bilbao vizcaya argentaria Colombia S.A. " Bbva Colombia " absorbio mediante fusion a la sociedad granahorrar banco comercial S.A. La cual se disuelve sin liquidarse.

Certifica

prestacion de servicios financieros.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sucursal, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE SUCURSAL NACIONAL

Fecha expedición: 24/05/2023 - 08:09:37
Recibo No. S001685114, Valor 3600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN T8YXPQmbzk

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.


Débora Murillo R

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***
